

Iniciativa "Small Business Champions"

2024: Potenciar el desarrollo económico de los pueblos indígenas mediante el comercio internacional

La Cámara de Comercio Internacional (CCI), el Centro de Comercio Internacional (ITC) y el Grupo de Trabajo Informal sobre las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (Grupo sobre las Mipymes de la OMC), con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), invitan a presentar ideas innovadoras que apoyen la participación de los pueblos indígenas en el comercio internacional.

Los pueblos indígenas, es decir, las primeras poblaciones conocidas de una zona geográfica determinada, están presentes en más de 90 economías, representan 5.000 culturas y hablan el 40% de las 7.000 lenguas del mundo.¹ Los pueblos indígenas "poseen, ocupan o utilizan una cuarta parte de la superficie mundial", y conservan el 80% de la biodiversidad remanente del mundo, según el Banco Mundial.² Sin embargo, el reconocimiento de los derechos e intereses de los pueblos indígenas suele ser inseguro, lo que a veces desemboca en conflictos, degradación ambiental y escaso desarrollo económico y social. Además, aunque los pueblos indígenas constituyen alrededor del 6% de la población mundial, representan alrededor del 19% de las personas en situación de pobreza extrema.³

El comercio internacional puede ofrecer oportunidades y propiciar la innovación para empresas de todos los tamaños, y cada vez son mayores los esfuerzos nacionales e internacionales para apoyar la participación de los pueblos indígenas en el comercio. Por ejemplo, el IPETCA 2021, cuyo objetivo es fortalecer el empoderamiento económico indígena en la región de Asia y el Pacífico y, más recientemente, los acuerdos comerciales de 2023 entre el Reino Unido y Nueva Zelanda, que contienen, como primicia mundial, un capítulo dedicado especialmente a la cooperación comercial y económica maorí. El comercio internacional puede ayudar a brindar oportunidades económicas a unos pueblos indígenas que sufren una marginación desproporcionada, así como a sensibilizar a todas las personas del mundo acerca de estas culturas singulares.

Objetivos de la iniciativa

- Sensibilizar a las empresas y los encargados de la formulación de políticas acerca de las dificultades particulares con que tropiezan los pueblos indígenas en relación con el comercio internacional.
- Poner de relieve las prácticas óptimas que están ayudando a los pueblos indígenas a internacionalizarse.
- Favorecer la participación de los pueblos indígenas en el comercio internacional para fomentar la innovación y la resiliencia de las empresas.

Invitación a presentar propuestas

El Grupo de Trabajo Informal sobre las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (Grupo sobre las Mipymes) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en asociación con la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y el Centro de Comercio Internacional (ITC), invita a presentar propuestas que ayuden a los pueblos indígenas a participar en el comercio internacional. Se invita a las pequeñas empresas, las empresas indígenas, las asociaciones sectoriales, las cámaras de comercio y las organizaciones no gubernamentales a presentar sus ideas de proyectos innovadores antes del **3 de mayo de 2024**.

¹ [10 cosas que hay que saber sobre los pueblos indígenas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | PNUD - Exposición](#)

² [Pueblos indígenas - Panorama general \(worldbank.org\)](#)

³ [Pueblos indígenas - Panorama general \(worldbank.org\)](#)

¿Qué tipo de propuestas nos gustaría recibir?

- Las propuestas se pueden centrar en campañas de sensibilización, concursos, creación de capacidad, formación y programas de asesoramiento.
- Las propuestas deben enfocarse desde la perspectiva del comercio internacional. Para información sobre los concursos anteriores y las propuestas ganadoras, véase el [sitio web del Concurso "Small Business Champions" organizado por la CCI, el ITC y el Grupo sobre las Mipymes de la OMC](#).
- Las propuestas deben diseñarse para que las lleve a cabo la entidad que las formula y no deben centrarse en las negociaciones de la OMC ni en cambios propuestos de las normas de la OMC.

Cómo presentar las propuestas

Podrán presentar propuestas las empresas, las asociaciones sectoriales, las cámaras de comercio y las organizaciones no gubernamentales. Las propuestas deberán:

- detallar el concepto, el objetivo, el calendario y otra información según proceda;
- ocupar tres (3) páginas como máximo;
- **opcional:** incluir un vídeo (de 3 minutos como máximo) enviado vía [Wetransfer](#);
- contar con la aprobación y el consentimiento informado de los pueblos indígenas a los que se hace referencia;
- enviarse a smallbusinesschampions@wto.org, en formato Word o PDF, no más tarde del **3 de mayo de 2024**.

Información fundamental que se debe proporcionar

Al presentar una propuesta, se ruega incluir la información siguiente:

- nombre de la organización
- breve descripción de la organización
- nombre del proyecto propuesto
- reto encontrado/dificultad que se quiere abordar
- breve descripción del proyecto, incluidas las actividades que habrán de organizarse
- objetivo u objetivos del proyecto (incluidos cualesquiera resultados específicos)
- calendario del proyecto
- prueba de que se ha consultado a los pueblos indígenas y de que han dado su aprobación para presentar la propuesta
- el modo en que la promoción por parte de la CCI, el ITC y el Grupo de Trabajo Informal sobre las Mipymes de la OMC puede apoyar su propuesta.
- persona de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico)
- breve biografía de las personas que ejecutarán el proyecto

Proceso de selección

La selección de las propuestas estará a cargo de los representantes de la CCI, el ITC, el equipo de la OMC encargado de las mipymes y con los aportes de la OMPI.

Los ganadores se anunciarán en la OMC el 27 de junio de 2024, Día de las Mipymes.

Información detallada sobre los premios

Todos los premios son de carácter no financiero y los participantes **no recibirán una retribución monetaria** para el proyecto. El ITC impartirá formación sobre comercialización/creación de marcas y promoción, y ofrecerá orientación técnica y asesoramiento adaptados, según sea necesario, mientras que la CCI proporcionará un descuento en el acceso a un curso de la Academia de la CCI. La OMPI proporcionará acceso gratuito a cursos pertinentes de aprendizaje a distancia para representantes de los pueblos indígenas, así como para las comunidades locales. La CCI, el ITC y el Grupo sobre las Mipymes de la OMC también darán visibilidad a las propuestas ganadoras a través de sus canales de comunicación y todos los ganadores recibirán un certificado.

Preguntas frecuentes

1. ¿Cuán ambiciosas se espera que sean las propuestas y cómo debería presupuestar el proyecto?
 - a. Se recomienda elaborar una propuesta que esté dentro de la capacidad de su organización o asociación para realizarla. Los organizadores no proporcionarán financiación adicional.
2. ¿Puede una misma organización presentar más de una propuesta?
 - a. Sí. No hay límite en cuanto al número de propuestas que puede presentar una organización.
3. ¿Puedo presentar una propuesta si soy una empresa privada?
 - a. Las empresas privadas están invitadas a presentar propuestas.
4. ¿Puedo presentar una propuesta si soy una organización gubernamental?
 - a. Las organizaciones gubernamentales están invitadas a presentar propuestas si están asociadas con una asociación sectorial, una cámara de comercio o una organización no gubernamental centrada en las mipymes.
5. ¿Qué significa "... deben diseñarse para que las lleve a cabo la entidad que las formula y no deben centrarse en las negociaciones de la OMC ni en cambios propuestos de las normas de la OMC"?
 - a. Los organizadores del concurso "Small Business Champions" piden que los participantes elaboren propuestas que puedan ser llevadas a cabo por sus organizaciones sin asistencia externa significativa y que se centren específicamente en el comercio de las mipymes, no en la labor de la OMC.
6. ¿Puedo esperar una ayuda financiera de los patrocinadores y los organizadores para la realización de mi propuesta?
 - a. Lamentablemente, ni los patrocinadores ni los organizadores de la iniciativa "Small Business Champions" están en condiciones de proporcionar dinero u otro apoyo financiero para una propuesta ganadora. Los premios se limitan a la publicidad, la formación u otras "donaciones en especie" pertinentes.
7. Para cualquier pregunta adicional, se ruega dirigirse a smallbusinesschampions@wto.org.